

Plan 201 Maestro-Esp.Educación Infantil

Asignatura 18796 ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR

Grupo 1

Presentación

La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Proyecto Educativo de Centro. Otros documentos de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor y los alumnos. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados en centros de educación infantil y primaria.

Programa Básico

Aprobado en Consejo de Departamento 29 septiembre 2005.

DESCRIPTOR:

La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización del alumnado, profesorado, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de Educación Infantil.

OBJETIVOS:

- Conocer el centro escolar a la luz de las teorías organizativas y en el marco del sistema educativo español.
- Identificar y analizar los elementos integrantes del centro escolar.
- Entender la evaluación del centro escolar como un proceso de transformación y mejora.
- Desarrollar actitudes de reflexión y concienciación crítica a cerca de la organización del centro escolar.

NÚCLEOS TEMÁTICOS :

- I-La organización escolar.
- II-El sistema educativo español.
- III-El centro escolar como comunidad educativa.
- IV-Elementos personales del centro escolar.
- V-Elementos materiales del centro escolar.
- VI-Elementos funcionales del centro escolar.
- VII-Evaluación del centro escolar desde una perspectiva de cambio.

EVALUACIÓN:

Se contemplan los siguientes aspectos:

- Una valoración del dominio de los conocimientos teóricos y prácticos.
- Una valoración de los trabajos y actividades desarrolladas a lo largo del curso.
- Una valoración de la actitud, la participación y la reflexión realizada.

Objetivos

- Conocer el centro escolar a la luz de las teorías organizativas y en el marco del sistema educativo español.
- Disponer de un actualizado conocimiento de la estructura del sistema educativo español y manejo de la normativa legal en la que se apoya la organización de los centros de educación infantil y primaria.
- Conocer el centro escolar y su estructura global organizativa.
- Diseñar proyectos organizativos en función de los planteamientos actuales y de la realidad concreta de los centros educativos.
- Desarrollar una actitud investigadora y reflexiva que capacite al alumno/a para observar los aspectos positivos y

problemas que cada elemento de un Centro plantea a la organización, buscando y valorando de forma realista soluciones adecuadas.

- Dominar los conceptos y contenidos básicos necesarios para el análisis de organizaciones y proyectos de organización.

LOS PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO QUE GUIARÁN LA ACTUACIÓN DOCENTE:

Se fomentará la elaboración y maduración de las ideas, de manera que generen un pensamiento estructurado. Se trabajará con informaciones diversas para favorecer la creación de un pensamiento complejo.

El papel del profesor se centrará en presentar las ideas centrales sobre el contexto de la organización escolar en relación a la teoría y práctica educativa, generando reflexión, investigación y valoración crítica sobre las mismas.

Se fomentará y propiciará la comprensión y reflexión sobre los nuevos métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, y su repercusión en la organización de los centros educativos.

Programa de Teoría

BLOQUE 1. LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR: EL CENTRO COMO UNIDAD ORGANIZATIVA.

TEMA I. HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

La organización escolar como ciencia.

Definiciones de Organización Escolar.

La Organización Escolar en el marco de las Ciencias de la Educación.

Paradigmas y Modelos.

TEMA II. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL: LEGISLACIÓN VIGENTE.

Tipos de leyes y evolución de las mismas. Fuentes de consulta.

LODE (Ley Orgánica Reguladora Del Derecho a la Educación).

LOGSE(Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo).

LOPEGCE(Ley Orgánica 9/1995 de Participación, Evaluación y Gobierno de Centros Docentes).

Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria.

LOCE(Ley Orgánica 10/2002 de Calidad de la Educación).

LOE(Ley Orgánica 2/2006 de Educación).Situación actual.

Legislación básica de interés en relación a la práctica educativa.

TEMA III. EL CENTRO ESCOLAR COMO COMUNIDAD EDUCATIVA.

Tipos de Centros.Colegios Públicos, Concertados y Privados.

Situación y problemática actual. Colegios Rurales Agrupados(C.R.As) y Centros Rurales de Innovación Educativa(C.R.I.E).

TEMA IV. ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR.

Maestros.

Alumnos

Familias y/o tutores legales.

Participación en la vida y gestión del centro: Órganos Colegiados; Órganos Unipersonales, Órganos de Coordinación Docente.

Otros elementos personales y su importancia en la práctica educativa.

BLOQUE II. ELEMENTOS DEL CENTRO ESCOLAR: EVALUACIÓN

TEMA V. ELEMENTOS MATERIALES DEL CENTRO ESCOLAR.

El espacio escolar.

El tiempo escolar.

Recursos y materiales curriculares.

La organización del centro y la respuesta a la diversidad.

TEMA VI. ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO ESCOLAR.

Proyecto Educativo de Centro (PEC).

Programaciones didácticas.

Programación General Anual (PGA).

Reglamento de Régimen Interno (RRI)

La Memoria Anual.

TEMA VII. LA EVALUACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE CAMBIO.

La Evaluación en Educación Infantil.

La Evaluación en Educación Primaria.

Planes de Evaluación. Evaluación Interna y Evaluación Externa.

Programa Práctico

A lo largo del curso se plantearán diferentes actividades prácticas -tanto individuales como grupales- relacionadas con los contenidos de los distintos temas. Los trabajos propuestos en las mismas contribuirán, junto con la asistencia, a la nota final de la asignatura.

Además, se contempla la realización de un trabajo de investigación sobre la organización de un centro educativo. Este trabajo, de carácter grupal, deberá ser dirigido y calificado de APTO en horario de tutoría, tras su defensa, participación y debate por todos los miembros del grupo. La fecha final para su defensa será la semana anterior a la incorporación de los alumnos al Practicum II (se establecerá un calendario programado de asistencia a estas tutorías). Se recomienda la asistencia a tres sesiones de tutoría para la presentación de las diferentes fases del trabajo. Las fechas probables serán:

- * Fase I: segunda semana del Mes de diciembre.
- * Fase II: primera semana del Mes de febrero.
- * Fase III: última semana del Mes de marzo.

Los alumnos que por motivos particulares no puedan realizar alguno de los trabajos propuestos en grupo, deben solicitar previamente una posible realización individual.

Asimismo, los alumnos que por motivos debidamente justificados no puedan entregar un trabajo en la fecha acordada como límite para todos, deben comunicarlo y solicitarlo previamente a la profesora en horario de tutoría, para que el mismo sea tenido en cuenta.

Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprensión y aplicación de los conceptos básicos de la asignatura.
- Demostración de la capacidad de análisis e interpretación de los documentos, cuestiones y supuestos organizativos que se proporcionen.
- Establecimiento de relaciones entre los conceptos fundamentales y entre las dimensiones teórica y práctica de la materia.
- Demostración de dominio de las claves teóricas, para situar y comprender los problemas que se plantean en la realidad de las organizaciones educativas y aplicarlas a la elaboración de soluciones técnicas para resolver diversos supuestos prácticos.
- Demostración de la adecuación, implicación, rigor y capacidad creativa en los procesos de trabajo individual y en grupo que se realicen.
- Interpretación y valoración crítica de los planteamientos y de las propuestas presentadas en el aula y recogidas en los diferentes documentos trabajados.
- Calidad de los documentos o ensayos resultantes de las actividades individuales y en grupo que solicite y corrija el profesor.
- Manifestación de una actitud de implicación y motivación en la realización de las actividades individuales y de grupo.

Además de la evaluación continua, que se hará a lo largo del curso, valorando la asistencia y las aportaciones que se hagan a lo largo de las clases teóricas y actividades prácticas, se realizará un examen en fecha y hora conforme se establezca en la programación, combinando cuestiones trabajadas en las clases teóricas y en las prácticas y grupos de trabajo.

- Evaluación-examen parcial: eliminará materia -si se aprueba- para el examen de la convocatoria de junio.
- Evaluación-examen final: se anunciará fecha en la página Web de la Universidad.

Los alumn@s que no asistan regularmente a clase y a las diferentes actividades programadas, deberán realizar además del examen una prueba de carácter oral, sobre los contenidos trabajados en la asignatura. Esta fecha de

entrevista final se acordará y realizará en hora de tutoría.

La CALIFICACIÓN FINAL de la asignatura se descompone en:

- Valoración de la defensa y dossier del trabajo obligatorio de investigación en grupo. 25%
- Asistencia a clase y evaluación recibida tras la presentación de las diferentes actividades propuestas de carácter individual y/o grupal.25%
- Prueba Escrita.50%
- Prueba cualitativa de carácter oral(para los alumnos no presenciales, siendo requisito el APTO para superar la asignatura).

Bibliografía
